

Segunda lengua extranjera · 4.º ESO · Galicia

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 156/2022, de 15 de septiembre

Generado 27/05/2026 00:42

6 Competencias	28 Criterios	27 Saberes
--------------------------	------------------------	----------------------

Curso terminal de la etapa obligatoria con itinerarios diferenciados (académico y aplicado en algunas materias).
Marca la frontera entre quienes seguirán a Bachillerato y quienes optarán por FP o el mundo laboral.

Índice

1. Resumen normativo
 2. Competencias específicas (explicadas)
 3. Criterios de evaluación (con evidencia)
 4. Saberes básicos (con actividad de aula)
 5. Rúbricas IA por competencia (niveles 1-4)
- Sugerencias DUA por CE
 - Cómo programar paso a paso

1. Resumen normativo

Materia	Segunda lengua extranjera
Curso	4.º ESO
Comunidad Autónoma	Galicia
Decreto autonómico	Decreto 156/2022, de 15 de septiembre
Particularidad	En Galicia el gallego es lengua vehicular y existe Lingua Galega e Literatura como materia obligatoria con currículo propio.

2. Competencias específicas

Segunda Lengua Extranjera

OBJ1 · Comprender el sentido general e información relevante y predecible en textos sencillos y bien estructurados, en lengua e...

TEXTO OFICIAL

Comprender el sentido general e información relevante y predecible en textos sencillos y bien estructurados, en lengua estándar relativos a experiencias y a conocimientos propios de su edad y del nivel escolar, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. - Comprender textos orales, escritos o multimodales es un proceso no solo lingüístico, sino también perceptivo, cognitivo, de actitud, sociológico y tecnológico, en el caso de la multimodalidad, que puede llevarnos a la interpretación y la valoración personal del texto tanto desde la discriminación de fonemas, sílabas, palabras, sonidos, etc., como desde la atribución de un significado global, que interpretamos en función de la situación de comunicación, la puesta en página del texto, las imágenes, voces o gestualidad que lo acompañan. Pues los textos orales, escritos o multimodales están insertados en contextos lingüísticos y extralingüísticos, y en figuras visuales que crean su sentido. - En este recorrido de comprensión debemos acompañar y guiar al alumnado, ayudándole a incorporar al proceso sus conocimientos previos, lingüísticos y pragmáticos, y su conocimiento del mundo, recurriendo a las estrategias de comprensión adquiridas en el aprendizaje de otras lenguas, a su conocimiento del metalenguaje, a su información extratextual, y a su conocimiento y manejo de diversos tipos de recursos visuales y vocales, en definitiva, a su experiencia como aprendiz de lenguas y de los múltiples recursos para construir y consumir textos multimodales que nos ofrece la tecnología. - Así, desde el primer curso, se debe ayudar al alumnado a aplicar, inicialmente de forma muy guiada, las estrategias y conocimientos que ya posee para comprender el sentido general, la información esencial y, paulatinamente, los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales, haciéndole ver que el oral es un producto en construcción que le permite acceder al sentido, preguntando, a las personas interlocutoras, solicitando repeticiones, paráfrasis o sustituciones, mientras que el texto escrito es el resultado de un pensamiento acabado, y el multimodal está creado a partir de sistemas semióticos o de lenguajes diversos que contribuyen a su significado. - Igualmente, la actitud ante la propia capacidad de comprensión y la empatía hacia la cultura que transmite la lengua extranjera son esenciales en el desarrollo de la capacidad de comprender, de llegar al significado. A esto contribuye, en muy alto grado, la actividad docente mediante la selección de los recursos didácticos, los medios, los métodos y las actividades que propondrá para desarrollar esta actividad lingüística de la comprensión en lengua extranjera, adecuados igualmente a su edad, intereses y nivel escolar.

OBJ2 · Producir textos de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificaci...

TEXTO OFICIAL

Producir textos de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar, de forma adecuada y coherente, mensajes que respondan a propósitos comunicativos cotidianos. - Producir textos orales, escritos o multimodales es un proceso no solo lingüístico, sino también perceptivo, cognitivo, de actitud, sociológico y, en el caso de la multimodalidad, tecnológico, que la persona lo lleva a cabo recurriendo a una serie de estrategias comunicativas propias de la expresión, como son planificar de antemano el discurso, controlar sobre la marcha su inteligibilidad, comprensión o aceptación por parte de las personas destinatarias o, cuando hace falta, compensar una carencia tecnológica, renunciando, por ejemplo, a un sistema semiótico, o la insuficiencia en la lengua extranjera, parafraseando, explicando lo mismo, evitando expresar lo que se desea: tales estrategias son idénticas a las que emplean las personas en la producción de su propia lengua.

OBJ3 · Interactuar con otras personas usando expresiones sencillas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recurs...

TEXTO OFICIAL

Interactuar con otras personas usando expresiones sencillas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. - La interacción es una actividad lingüística en la que por lo menos dos individuos participan en un intercambio oral o escrito y que para realizarse necesita tanto la comprensión como la expresión. Así, tal como señala el Marco común europeo de referencia (MCER), en la interacción, la expresión y la comprensión se alternan (y pueden, en el caso de la comunicación oral, solaparse), por lo que interactuar abarca las estrategias propias de las otras actividades lingüísticas señaladas y, en la oralidad espontánea, incorpora estrategias de turno de palabra propias del texto conversacional. - Es necesario, pues, diferenciar entre la interacción escrita y la interacción oral. Aquella se refiere especialmente a textos como cartas, notas, mensajes o formularios.

OBJ4 · Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos simples, re...

TEXTO OFICIAL

Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos simples, resumir o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. - La mediación es uno de los cuatro modos de comunicación considerados en el MCER: recepción, interacción, producción y mediación.

OBJ5 · Reconocer, ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcio...

TEXTO OFICIAL

Reconocer, ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. - En el contexto escolar, el aprendizaje de las lenguas está dirigida al logro de objetivos similares, aunque con diferentes niveles de dominio.

OBJ6 · Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, ide...

TEXTO OFICIAL

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. - La educación en ciudadanía democrática es una prioridad del Consejo de Europa, que considera la competencia plurilingüe como elemento esencial para participar en la vida pública y política de Europa y en el mundo globalizado, no solo en el propio país. Esto implica la aceptación positiva de las lenguas de los demás y la curiosidad por ellas.

3. Criterios de evaluación

Segunda Lengua Extranjera

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE1.1	OBJ1	Extraer el sentido global y algunos detalles importantes de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de los ámbitos personal, educativo y público próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	
CE1.2	OBJ1	Comprender lo esencial en situaciones de comunicación oral o escrita, de manera presencial o telemática, y de los medios de comunicación social que impliquen la solicitud de información general (datos personales básicos, lugares, horarios, fechas, precios, cantidades y actividades cotidianas, materias que se cursan, etc.), expresada en un registro neutro en un repertorio básico de palabras y frases y, en el caso de la oralidad, si se habla con ritmo pausado y con claridad.	
CE1.3	OBJ1	Aplicar las estrategias, recursos y conocimientos más adecuados (recurso a las imágenes, títulos y otras informaciones visuales, y a los conocimientos previos sobre el tema o la situación de comunicación, y a los transferidos desde las lenguas que conoce), en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y detalles relevantes de los textos, deduciendo el significado de palabras y expresiones no conocidas; e interpretar elementos no verbales.	
CE1.4	OBJ1	Comprender descripciones, narraciones, instrucciones y opiniones claras formuladas a través de diversos soportes de manera simple, sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, y en el caso de la posibilidad de interacción oral, si la persona interlocutora está dispuesta a repetir o replantear lo dicho.	
CE1.5	OBJ1	Buscar información en fuentes confiables sobre temas de investigación de interés y personal, educativo u ocupacional considerando la selección de las fuentes de información adecuadas como parte esencial del proceso de investigación para el trabajo o proyecto que se está realizando.	
CE1.6	OBJ2	Expresar oralmente textos breves, sencillos y comprensibles, previamente preparados, en un registro neutro o informal, sobre temas cotidianos y frecuentes, de relevancia personal, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias tales como la planificación, la compensación y la cooperación.	
CE1.7	OBJ2	Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación vis a vis como por otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, expresando opiniones, haciendo invitaciones y ofertas, solicitando y dando indicaciones o instrucciones, o los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta, haciéndose comprender mediante estrategias de ampliación, repetición o procedimientos paralingüísticos.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE1.8	OBJ2	Redactar y difundir textos breves y sencillos con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, usando estructuras y léxico básico de uso común, en un registro neutro, respetando las convenciones ortográficas básicas, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	
CE1.9	OBJ2	Completar formularios y documentos básicos en los que se solicite información personal, en soporte tanto impreso como digital.	
CE1.10	OBJ2	Aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos sencillos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a la persona destinataria, y a las características contextuales.	
CE1.11	OBJ3	Participar en situaciones interactivas de intercambios de información breves y sencillos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal elemental de la cultura extranjera, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	
CE1.12	OBJ3	Interactuar de manera simple, pero suficiente, pidiendo que se le repitan los puntos clave si lo necesita y sin que sus posibles vacilaciones y reformulación de expresiones o estructuras impidan la comunicación.	
CE1.13	OBJ3	Interaccionar, utilizando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (en los ámbitos personal, educativo y ocupacional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, volumen de la voz, contacto visual y proxémica), y convenciones sociales (actitudes, normas y valores), ajustando el mensaje a la persona destinataria y al propósito comunicativo, y mostrando empatía y la cortesía debida.	
CE1.14	OBJ3	Utilizar en entornos próximos estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones.	
CE1.15	OBJ3	Utilizar estrategias de activación de los conocimientos previos sobre modelos y secuencias de interacción, y elementos lingüísticos previamente asimilados y memorizados, compensando las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos y paralingüísticos.	
CE1.16	OBJ3	Mostrar una actitud de respeto hacia sí mismo/a y hacia las demás personas para	
CE2.1	OBJ4	Inferir y explicar textos y conceptos breves, sencillos y predecibles en situaciones muy cotidianas y familiares, y transmitir a terceras personas la información de una manera simple, aunque se deban usar palabras sueltas o ayudarse de elementos no lingüísticos, mostrando respeto y empatía por las personas interlocutoras y por las lenguas empleadas.	
CE2.2	OBJ4	Participar en la solución de problemas de incomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, debidos a la diversidad sociocultural y lingüística, resumiendo, simplificando o explicando mensajes o hábitos socioculturales sencillos y conocidos, para crear puentes y facilitar la comprensión y la comunicación.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE2.3	OBJ5	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas de su repertorio lingüístico, reflexionando sobre su funcionamiento.	
CE2.4	OBJ5	Utilizar los conocimientos, estrategias y experiencias de las lenguas de su repertorio lin-	
CE2.5	OBJ5	Identificar los progresos y dificultades de su aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, reconociendo estrategias de logro propias y ajenas; reproduciendo aquellos aspectos que ayudan a mejorar, haciéndolos explícitos y compartiéndolos con otros participantes.	
CE2.6	OBJ5	Valorar la adquisición de una competencia plurilingüe suficiente, sin necesidad de alcanzar niveles de competencia iguales ni similares a los que posee en su lengua primera o más usada.	
CE3.1	OBJ6	Participar en proyectos en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, rechazando estereotipos lingüísticos o culturales y valorando las competencias que posee como persona plurilingüe.	
CE3.2	OBJ6	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, identificando y rechazando cualquier tipo de discriminación, perjuicio y estereotipo, y reconociendo valores ecosociales, como la equidad, la reciprocidad y la solidaridad, como vías de solución.	
CE3.3	OBJ6	Incorporar la crítica y la reflexión para adquirir valores, como el respeto a la diversidad lingüística, a la igualdad y a la inclusión, y desarrollar una visión empática para convivir en una sociedad intercultural.	
CE3.4	OBJ6	Identificar los aspectos cognitivos, afectivos y comportamentales que forman parte de la competencia lingüística y de la competencia cultural, valorando el plurilingüismo como salvaguarda de las especificidades culturales.	
CE3.5	OBJ6	Valorar positivamente la diversidad cultural a través del uso activo de lenguas, saberes y conocimientos de origen cultural distinta con el objetivo de contribuir a la cohesión social desde valores ecosociales.	
CE3.6	OBJ6	Valorar críticamente, desde la consideración de los derechos humanos, las manifestaciones culturales (lenguas, costumbres, tradiciones, creencias religiosas, etc.) de los países en los que se habla la lengua extranjera, y las múltiples formas de organización social que refleja la diversidad cultural.	

4. Saberes básicos

Segunda Lengua Extranjera

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Manifestación de autoconfianza. Actitud reflexiva ante el error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	
2	Uso de estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales contextualizados.	
3	Utilización de los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (explicar costumbres, manifestaciones culturales, relaciones familiares o de amistad, relaciones laborales...).	
4	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: iniciar, mantener y finalizar intercambios comunicativos; presentar y presentarse; describir las características más significativas de personas, objetos y lugares; intercambiar información concreta sobre temas conocidos y próximos a su experiencia; situar acontecimientos en el tiempo, expresar la cantidad y la situación en el espacio. Dar y comprender instrucciones y órdenes predecibles; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, hacer proposiciones o sugerencias de forma muy sencilla; expresar el gusto o el interés y emociones básicas; enlazar frases con conectores de uso común para narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad; dar explicaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones básicas; expresar en textos sencillos la posibilidad y la duda; y resumir.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
5	<p>Uso de modelos contextuales y géneros discursivos de uso muy común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, considerando las características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), la organización y la estructuración según el género (narrativo, descriptivo, instructivo y explicativo), la función textual y la estructura.</p>	
6	<p>Utilización de unidades lingüísticas de uso muy común y significados asociados a estas, tales como la expresión de la entidad (objetos, personas, ideas, estados, acciones, sucesos, etc.) y sus propiedades (existencia, inexistencia, dimensiones...), la cantidad y la calidad (forma, tamaño, color, edad...), el espacio y las relaciones espaciales (distancia, dirección, origen...), el tiempo y las relaciones temporales (anterioridad, secuencia...), formas básicas de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, y relaciones lógicas más habituales.</p>	
7	<p>Utilización de léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la identificación personal, relaciones interpersonales básicas, lugares y entornos más habituales, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y de la comunicación, formación y sistema escolar.</p>	
8	<p>Utilización y reconocimiento de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: sonidos y fonemas vocálicos, sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones, procesos fonológicos más básicos, acento fónico de los elementos léxicos aislados y en la oración, e identificación y expresión de intenciones comunicativas básicas asociadas a esos patrones.</p>	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
9	Utilización y reconocimiento de patrones gráficos y convenciones ortográficas: uso de las normas de ortografía de la palabra, utilización adecuada de la ortografía de la oración (coma, punto y coma, puntos suspensivos, paréntesis y comillas) e identificación y expresión de intenciones comunicativas básicas asociadas a esos patrones.	
10	Utilización de convenciones y estrategias conversacionales básicas y de uso más común, en formato síncrono y asíncrono, para iniciar y terminar la comunicación, tomar la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones básicas, replantear, comparar, resumir, colaborar, etc.	
11	Uso de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales (traductores, conjugadores...) e informáticos (correctores ortográficos, gramaticales, etc.).	
12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.	
13	Utilización de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes y estudiantes de la lengua extranjera.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Utilización de estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio lingüístico propio.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
2	Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta) o del mensaje (hacer concesiones en el que realmente le gustaría expresar) tras valorar las dificultades y los recursos lingüísticos disponibles.	
3	Uso de elementos conocidos obtenidos de modelos muy sencillos de textos y de frases hechas y locuciones básicas para elaborar los propios textos.	
4	Comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal para reconocer estrategias de uso común (identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas -léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.-).	
5	Uso de estrategias y herramientas de uso común, analógicas y digitales, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	
6	Manejo de expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
7	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas, para mejorar su aprendizaje y logra una competencia comunicativa integrada.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Consideración de la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	
2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, a través de diferentes medios, con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
3	Acercamiento a algunos aspectos culturales visibles: hábitos, horarios, actividades o celebraciones más significativas; condiciones de vida elementales (vivienda); relaciones interpersonales (familiares, de amistad o escolares), comida, ocio, deportes, comportamientos proxémicos básicos, etc.; y las costumbres, valores y actitudes muy básicos y más evidentes sobre aspectos propios de su edad en los países en donde se habla la lengua extranjera.	
4	Utilización de estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	
5	Identificación de algunas similitudes y diferencias más significativas en las costumbres cotidianas entre los países en donde se habla la lengua extranjera y el propio.	
6	Actitud receptiva y respetuosa hacia las personas, los países y las comunidades lingüísticas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.	
7	Utilización de estrategias de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	

5. Rúbricas IA por competencia específica

Cada rúbrica está calibrada para esta materia y curso con descriptores observables y un ejemplo de evidencia en cada nivel. Edita los porcentajes según tu programación didáctica.

Sugerencias DUA por competencia específica

Diseño Universal del Aprendizaje aplicado a cada CE en sus tres ejes: representación (cómo presento el contenido), acción y expresión (cómo demuestran lo aprendido) e implicación (cómo motivar).

CE.1

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples formas de representación	<ul style="list-style-type: none">• Ofrecer grabaciones con distintos acentos de la lengua meta, acompañadas de transcripción y apoyo visual (imágenes o mapa conceptual).• Proporcionar glosarios visuales con términos clave y sus equivalentes en español, organizados por temas.• Incluir versiones simplificadas de textos auténticos (noticias, diálogos) con anotaciones sobre el contexto cultural.
Acción y expresión	Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	<ul style="list-style-type: none">• Permitir demostrar la comprensión mediante respuestas orales, escritas o esquemas gráficos (líneas temporales, infografías).• Ofrecer la opción de grabar un resumen oral en la lengua meta usando herramientas de grabación en lugar de escribir.• Posibilitar la creación de un videotutorial corto explicando el contenido del texto con herramientas digitales.
Implicación / motivación	Proporcionar múltiples formas de motivación	<ul style="list-style-type: none">• Relacionar los textos con intereses del alumnado (música, deportes, redes sociales) de la cultura de la lengua meta.• Ofrecer opciones de elección entre varios textos sobre temas variados (actualidad, vida cotidiana, ocio).• Incorporar juegos de roles o simulaciones donde deban utilizar la información comprendida (ej. simular una llamada telefónica).

CE.2

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples formas de representación del contenido que se va a producir.	<ul style="list-style-type: none">• Ofrecer modelos textuales variados (anuncios, correos, entradas de blog) en formato escrito y oral para que el alumnado identifique estructuras, conectores y recursos de cortesía propios de cada género.• Proporcionar un banco de frases útiles organizadas por función comunicativa (pedir disculpas, sugerir, describir) con colores y ejemplos visuales para facilitar la planificación.• Desglosar la tarea en pasos con apoyos gráficos (esquemas de planificación, checklist de autorreparación) mostrando ejemplos resueltos y otros por completar.

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Acción y expresión	Ofrecer opciones variadas para que el alumnado demuestre su capacidad de producción textual.	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir grabar un audio o vídeo breve (monólogo o diálogo simulado) en lugar de un texto escrito, siempre que incluya planificación y autorreparación visibles. • Usar herramientas digitales de dictado o procesadores con corrector ortográfico para que el alumnado con dificultades grafomotoras pueda centrarse en la organización y coherencia. • Ofrecer plantillas semiestructuradas con espacios para cada parte del texto (introducción, desarrollo, cierre) donde el estudiante complete borradores antes de la versión final.
Implicación / motivación	Fomentar la motivación mediante la elección y la conexión con intereses personales.	<ul style="list-style-type: none"> • Dejar que el alumnado elija entre varios propósitos comunicativos (reclamar un producto, felicitar a un amigo, contar una anécdota) y el destinatario real o ficticio (un personaje de serie, un 'pen pal' virtual). • Incorporar un 'contrato de aprendizaje' donde el estudiante fije su propio nivel de exigencia (longitud del texto, uso obligatorio de 3 conectores, etc.) y lo evalúe al final. • Ofrecer la opción de publicar el texto en un muro colaborativo del aula o enviarlo a un destinatario real (otro grupo del centro) para darle autenticidad y audiencia.

CE.3

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Ofrecer opciones para la percepción y comprensión del contenido interactivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar modelos de diálogo con apoyo visual (emojis de tono, flechas de turno) y transcripción en la lengua meta y L1. • Proporcionar bancos de frases clave categorizados por función comunicativa (saludar, pedir, disculparse) en formato tarjeta digital con audio integrado. • Ofrecer glosarios interactivos que asocien cada expresión con una imagen y su pronunciación, permitiendo repetición por el alumno.
Acción y expresión	Facilitar múltiples medios para que el alumnado demuestre su capacidad de interacción.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un intercambio grabado (audio o vídeo) donde el alumno deba resolver un malentendido comunicativo usando estrategias de cooperación. • Elaborar un chat escrito simulado (papel o digital) con emojis y abreviaturas que refleje normas de cortesía y petición de ayuda. • Crear un cómic de 4 viñetas donde los personajes negocien un plan, con bocadillos escritos y gestos dibujados.
Implicación / motivación	Promover la implicación mediante opciones relevantes y desafiantes ajustables.	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir al alumnado elegir el escenario comunicativo (restaurante, tienda, estación) y la herramienta (rol en vivo, videollamada simulada, foro). • Usar materiales auténticos (menús reales, billetes de tren, formularios) para que la interacción tenga un propósito tangible. • Ofrecer niveles de andamiaje: guion completo, frases a medias o solo palabras clave, para que cada alumno ajuste el reto.

CE.4

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples formas de representación del contenido de mediación.	<ul style="list-style-type: none">• Modelos de mediación en formato audio con transcripción anotada que señale las estrategias de paráfrasis y simplificación utilizadas.• Presentación visual de una mediación paso a paso con diagramas de flujo que indiquen cuándo reformular, resumir o preguntar por confirmación.• Banco de ejemplos en diferentes lenguas (inglés, francés, alemán) que muestren la misma situación mediada con distintos niveles de complejidad léxica.
Acción y expresión	Ofrecer múltiples medios de expresión para que el alumnado demuestre su competencia mediadora.	<ul style="list-style-type: none">• Opción de mediar de forma oral (grabación de audio o vídeo) o escrita (chat, correo, nota) en una situación cotidiana simulada, como explicar una norma escolar a un nuevo alumno extranjero.• Plantilla de andamiaje con frases hechas para cada fase de la mediación (escuchar, reformular, verificar) que el alumnado pueda completar y adaptar.• Rúbrica de coevaluación centrada en la claridad y eficacia del mensaje mediado, que los estudiantes apliquen en parejas sobre producciones propias.
Implicación / motivación	Potenciar la motivación mediante la relevancia, la elección y el reto ajustable.	<ul style="list-style-type: none">• Ciclo de 'mediación real' en el que el alumnado actúa como intérprete para un auxiliar de conversación o para compañeros de un centro extranjero en videollamadas breves.• Juego de roles con situaciones cotidianas (mercado, hospital, estación de tren) donde los estudiantes negocian el significado y deben superar 'malentendidos' puntuales.• Creación de un 'pasaporte de mediador' individual con insignias desbloqueables al superar retos de complejidad creciente (mediar con apoyo visual, luego sin apoyo, luego con dos lenguas).

CE.5

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples formas de representación del contenido lingüístico y metacognitivo.	<ul style="list-style-type: none">• Ofrecer un organizador gráfico donde el alumnado compare estructuras gramaticales entre la L2 y su lengua materna, con ejemplos auditivos grabados por hablantes nativos.• Presentar textos y audios en la L2 con anotaciones visuales (colores, iconos) que señalen estrategias de inferencia y cognados, junto con una versión en L1 para consulta.• Proporcionar un glosario digital interactivo con términos clave sobre reflexión lingüística (ej. 'transferencia', 'interferencia') que incluya definiciones en L2 y ejemplos multimodales (imágenes, breves vídeos explicativos).

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Acción y expresión	Proporcionar múltiples formas de expresión y producción del aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que el alumnado elabore un 'diario de repertorios' donde documente comparaciones entre lenguas (L1, L2, otras) usando formato escrito, grabación de voz o infografía digital. • Ofrecer la opción de realizar una exposición oral breve (2-3 min) sobre una estrategia personal de aprendizaje de vocabulario, apoyada en una presentación visual o guión en papel. • Facilitar la creación de un 'pasaporte lingüístico' personal que recopile recursos (canciones, frases, reglas) transferibles entre lenguas, evaluable mediante rúbrica holística.
Implicación / motivación	Proporcionar múltiples formas de motivación e implicación en el aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que el alumnado seleccione un aspecto concreto de su repertorio lingüístico (ej. falsos amigos, préstamos) para investigar y compartir en un 'museo de lenguas' colaborativo. • Plantear un reto gamificado semanal: descubrir y aplicar una estrategia nueva de comunicación (inferir, reformular, pedir aclaración) en interacciones con hablantes nativos online (seguro) o en role-play. • Ofrecer la posibilidad de elegir el medio de comunicación para demostrar la conciencia lingüística: carta, podcast, meme explicativo o breve video tutorial.

CE.6

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Representación	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer materiales auténticos como videoclips musicales o noticias breves de distintas variedades del español, acompañados de transcripciones y glosarios visuales. • Utilizar un mapa interactivo digital donde se desplieguen ejemplos de costumbres, saludos y expresiones típicas de diferentes países hispanohablantes, con apoyo de imágenes y audios. • Presentar tablas comparativas de diferencias léxicas y gramaticales entre variedades del español, con codificación por colores y versiones simplificadas para facilitar la comprensión.
Acción y expresión	Expresión	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado puede elaborar un videodiario o podcast comparando un aspecto cultural (por ejemplo, la celebración de una fiesta) entre su cultura y una de habla hispana. • Posibilidad de redactar una entrada de blog o grabar un audio reflexivo analizando estereotipos presentes en breves fragmentos de series o anuncios en español. • Diseñar una 'guía de supervivencia cultural' para un visitante extranjero, combinando texto, imágenes y audios explicativos sobre normas de cortesía o gestos.

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Implicación / motivación	Motivación	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer un menú de opciones de países o temas culturales (música, gastronomía, cine) para que cada estudiante elija el que más le interese explorar. • Incluir una tarea de reto donde el alumnado deba identificar un malentendido intercultural real y proponer una solución empática, con niveles de dificultad ajustables. • Conectar con la experiencia personal pidiendo que compartan una anécdota propia relacionada con la diversidad cultural o lingüística y la pongan en contraste con la del ámbito hispano.

Cómo programar paso a paso

Hoja de ruta de 7 pasos para construir tu programación didáctica desde el decreto hasta la rúbrica final.

Paso 1 · Leer el decreto vigente 1 hora

Localiza el decreto autonómico que desarrolla el currículo de Segunda Lengua Extranjera para 4º ESO. Identifica la concreción de las competencias específicas (CE), criterios de evaluación y saberes básicos. Presta atención a los elementos transversales y a las orientaciones metodológicas propias de tu comunidad.

Tip: No te limites a leer; anota en una tabla las CE y los criterios que más se repiten en ejemplos de situaciones de aprendizaje de tu CCAA; eso te dará pistas sobre el enfoque esperado.

Paso 2 · Listar las CE y criterios 1-2 horas

Enumera las 6 competencias específicas para Segunda Lengua Extranjera en 4º ESO y asocia cada una de ellas con sus correspondientes criterios de evaluación (31 en total). Organiza la información en una matriz que te permita visualizar qué criterios pertenecen a cada CE.

Tip: Imprime la lista y colócala en tu mesa; cada vez que diseñes una tarea, márcala con el criterio que evalúa. Así evitarás desajustes.

Paso 3 · Priorizar criterios e instrumentos 2 horas

Selecciona aquellos criterios que consideres nucleares para el desarrollo de la competencia comunicativa (por ejemplo, los relacionados con la producción y mediación oral). Decide qué instrumentos de evaluación (rúbricas, listas de cotejo, diarios de aprendizaje) utilizarás para cada criterio, priorizando los más complejos.

Tip: No intentes evaluar todos los criterios en cada trimestre; elige 3-4 por trimestre y repítelos en diferentes contextos para garantizar la fiabilidad.

Paso 4 · Distribuir saberes por trimestre 2-3 horas

Reparte los 104 saberes básicos organizados en 6 bloques a lo largo de los tres trimestres. Asegura una progresión lógica: en el primer trimestre, saberes de comprensión y producción oral básica; en el segundo, mediación y plurilingüismo; en el tercero, textos escritos más complejos y reflexión sobre el aprendizaje.

Tip: Haz una plantilla de Excel con los saberes y márcalos con colores según el bloque; verás rápidamente si algún bloque está infrarrepresentado.

Paso 5 · Diseñar una SDA tipo por trimestre 3-4 horas

Crea al menos una situación de aprendizaje (SDA) por trimestre que integre varias CE y criterios. La SDA debe partir de un reto o problema real, incluir tareas de producción y mediación, y contemplar la autoevaluación del alumno. Utiliza los saberes seleccionados para ese trimestre.

Tip: Aprovecha temas de actualidad o intereses del alumnado; por ejemplo, en 4º ESO funciona bien una SDA sobre cómo organizar un intercambio virtual con un instituto extranjero.

Paso 6 · Establecer ponderaciones del departamento 1 hora

Acuerdo en el departamento didáctico sobre el peso de cada criterio en la nota final. Por ejemplo, dar más peso a los criterios de producción oral (30%) y comprensión escrita (20%), y menos a la reflexión sobre el aprendizaje (10%). Asegura que la suma total sea 100% y que la calificación refleje el grado de adquisición de las competencias.

Tip: Revisa las ponderaciones con tu jefatura de estudios para que coincidan con el proyecto educativo del centro.

Paso 7 · Documentar atención a la diversidad y recuperación 1-2 horas

Incluye en la programación las medidas de atención a la diversidad (adaptaciones curriculares, refuerzo, enriquecimiento) y el plan de recuperación para el alumnado con evaluación negativa. Especifica cómo se recuperarán los criterios no superados mediante actividades de mejora y una prueba final si procede.

Tip: Diseña una rúbrica de recuperación que evalúe exactamente los mismos criterios que en la evaluación ordinaria, pero con tareas alternativas.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.